



CREER...CREAR...CRECER

Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

2019 - Año de la Exportación

VISTO la solicitud de Aval presentado por el "Grupo Fauna UNRC" sobre la realización de la "**VII JORNADA INTERDISCIPLINARIA DE FAUNA SILVESTRE**"; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Jornada tiene entre sus objetivos impulsar el encuentro e interacción entre estudiantes, profesionales, docentes y público general, difundir información a modo de enriquecer el conocimiento tanto de disertantes, como de los asistentes, a través del intercambio de ideas y comprender la importancias de la participación del médico veterinario, biólogos y otras carreras afines, en la conservación del medio ambiente y especies autóctonas, los cuales son fundamentales para el equilibrio de los ecosistemas.

Que la Jornada está destinada a estudiantes de Medicina Veterinaria, Ciencias Biológicas y estudiantes de carreras afines, así como a Docentes de medicina veterinaria, Médicos Veterinarios, Biólogos, profesionales de carreras afines y público en general.

Que se dispone del cronograma de actividades y personal afectado.

Que la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales Avala este tipo de eventos por considerarlo de gran importancia.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Otorgar el **AVAL INSTITUCIONAL** de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales a la "**VII JORNADA INTERDISCIPLINARIA DE FAUNA SILVESTRE**", organizadas por la Secretaría Académica de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto, junto al Grupo Fauna UNRC, ello durante los días 5, 6 y 7 de Noviembre del corriente año.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCION N°

293

